## INFORME DE COMISARIO

A los señores Accionistas de: BIENESTARCORP S.A.

Luego del análisis efectuado a las cifras presentadas en los estados financieros, éstos presentan razonablemente la situación de BIENESTARCORP S.A., en todos los aspectos importantes al 31 de diciembre del 2007. Los resultados de sus operaciones, por el período terminado a esa fecha, están considerados de acuerdo a principios de contabilidad establecidos en el Ecuador y, con las exigencias de Superintendencia de Compañías, razón por la cual pueden ser aprobados por la Junta General.

Marzon 12 del 2/08

Carlos Amaya S. C.P.A. 12-139